

PROBLEMAS PALPITANTES DE GALICIA

La verdadera práctica del bien

Se publicó días atrás una referencia de los lugares en que hallarán las criadas de servicio que emigran a las Américas, hospedaje gratuito durante el tiempo que tardan en encontrar colocación.

Esto es obra de los colegios de María Inmaculada, obra meritísima ciertamente, ya que tiende a poner a la mujer desamparada y desvalida al amparo de las asechanzas y peligros que la rodean desde el momento mismo en que pisa el suelo americano. Y ello demuestra la necesidad de atender cuidadosamente al problema de la emigración que nadie en España se ha cuidado de estudiar con el interés devoto que por su transcendencia requiere.

Días pasados desembarcaron en el puerto de la Coruña algunos hijos de esta provincia. Procedían de la Habana y venían en estado verdaderamente lastimoso. En el grupo había unas cuantas mujeres y ellas revelaban, más que los hombres todavía, la fatiga y el hambre, la desilusión y el abatimiento que constituían todo el tesoro conquistado probablemente en años y más años de campaña tropical.

Y es así, a la vista de esas falanges harapientas, en presencia de esas caravanas doloridas, cómo se aprecia y se siente y se estudia y se comprende toda la inmensa tragedia de la emigración, al menos por lo que afecta a la emigración femenina, que por decoro nacional, por orgullo de raza, por humanidad y por amor debiera restringirse y reglamentarse.

Es necesario comer el pan de la expatriación para saber lo que cuesta, lo que vale, a que precio se compra muchas veces el misero corrusco que se lleva a los dientes. ¿Cuántas de nuestras paisanas recordarán, bendiciéndolo, aquel pan negro de los hogares nativos, amasado con sudor, pero sin lágrimas!

Esto no es condenar la emigración; antes al contrario, nosotros asistimos orgullosos al desenvolvimiento progresivo de los pueblos que al dinero del emigrante deben escuelas y granjas agrícolas y explotación de terrenos incultos, otras mejoras a que jamás se atrevió el capital cobarde de nuestros ricachones de aldea. Nosotros admiramos esa obra, y precisamente porque la admiramos y porque creemos que en ella principalmente se cifra el engrandecimiento de algunas regiones de España, como Asturias y Galicia, por ejemplo, hemos dedicado más de una efusiva alabanza a nuestros emigrantes, a los que con un esfuerzo honrado y heroico supieron crear una posición brillante y hoy se convierten en benefactores de los pueblos que se han sentido siempre ayunos de protección y de amparo; pero quisieramos que la emigración se hiciese de un modo más reflexivo; deseáramos que la mujer española no fuese transportada allende los mares como bestia de carga, instrumento de placer; nos agradaría que aquí y allá, en España y en América se creasen instituciones llamadas a velar por el porvenir de esas infelices que abandonan el hogar honrado y santo persiguiendo el señuelo de una fortuna y encuentran las más de las veces el hospital, la cárcel o el prostíbulo.

Por eso aplaudimos con la más sincera de las devociones la benemérita labor de los colegios de la Inmaculada que han realizado algo incomparablemente más práctico que el flamante Consejo Superior de emigración y que las pompas juntas de damas contra la trata de blancas.

Es el camino, sin discursos, sin banquetes, sin alaracas, sin vanidades pueriles. Así se colabora práctica y eficazmente en provecho de los desamparados.

Así se practica el bien.

GUÍA DE SONADORES

Paradoja del progreso

Perfeccionada apenas la telefonía, se nos anuncia la televisión. El prodigioso invento pondrá los más bellos paisajes del planeta, las perspectivas artísticas más grandiosas, los espectáculos más sorprendentes de la escenografía y las fiestas populares más pintorescas al alcance de los pobres y de los sedentarios. Sin movernos de nuestra habitación, después de escuchar las conferencias públicas dadas en Londres, en Nueva York o en Yedo, los conciertos aplaudidos en París o en Viena y las óperas representadas en Boston o en Bruselas, nos recrearemos contemplando las neveras de Chamonix, los torres de Egipto. Bastará manejar unos cuantos clavijos eléctricos para admirar el movimiento febril de los botuleros parisinos, la agitación de la Quinta Avenida o las fiestas populares de Leningrado. ¿Quién sabe las nuevas sorpresas que nos reserva todavía la ciencia industrial? Lo oiremos todo, lo veremos todo, y lo sabremos todo mediante la introducción de una moneda por una ranura o el pago de un abono a una sociedad explotadora de flamantes y maravillosos aparatos.

No se trata de ver los lugares más apartados del globo como se pueden ver en una truco mía o en una proyección cinematográfica, sino de contemplarlos real y verdaderamente como son y al modo que pudiéramos verlos desde una ventana. Como en los cuentos de hadas, se aparecerán ante nuestras pupilas atónitas las cosas y las personas más distantes, y de este modo haremos desaparecer innumerables prejuicios y desconocimientos que alejan a unos pueblos de otros mucho más que los ríos y que las montañas, que las diferencias de creencias y de costumbres, que la oposición de los idiomas y de los sistemas sociales y políticos.

Todo ello hace la apología de nuestro siglo, investigador incansable. Si resucitaran nuestros bisabuelos, su pasmo sería inenarrable ante nuestros coches, que andan solos, nuestros submarinos, que descienden a las profundidades del Océano, nuestros artefactos volantes, que recorren cientos de leguas en breves horas y hacen competencia con su vuelo a las águilas y nuestros aparatos eléctricos, que nos permiten ver y oír lo que sucede en nuestros antipodas. Dentro de poco hablaremos con los habitantes de Marte y escudriñaremos con el microscopio los misterios del Universo de lo infinitamente pequeño. Seremos más sabios que nunca y dueños absolutos del mundo material.

Pero los ingenios antepasados quedarían no menos sorprendidos al ver el contraste entre nuestras creaciones y el modo de satisfacer nuestras necesidades más perentorias. ¿A que obedece—se preguntarían—el que estos descendientes tan sabios, tan activos y tan afortunados, que han arrancado, no ya su rayo al cielo, como Franklin, sino su sabiduría a Minerva, su poder a Júpiter y su luminoso esplendor al Olimpo, vivan cada día en zahurdas más angostas y miserables, ingieran alimentos cada vez más caros y ponzoñosos y seodien con más furia a medida que descubren más verdades y aplicaciones científicas? Quiénes han inventado la visión a distancia y han emulado a los condores en su vuelo y en su natación a los cetáceos, ¿cómo no han encontrado el remedio a la miseria privada y pública; no han hallado un valladar a las guerras, cada vez más crueles, y no han acertado a mejorar la pureza de las costumbres, haciendo a los hombres más misericordiosos y compasivos? Lo primero en la vida es tener un hogar, alimentarse sanamente y vivir en paz. ¿Qué adelantan estos insensatos con poseer muy lindos juguetes si, a cambio de esa posesión, padecen privaciones que hacen la familia imposible, la moral absurda y la tranquilidad tan peridiosa?

da por siempre en este mundo como la esperanza en el otro?»

Es verdad. Choca al buen sentido que sea más fácil a esta generación ver la Indochina desde Carabanchel, pesar los planetas, emular el vuelo de los buitres y lanzar cientos de toneladas a doscientos kilómetros por hora, que tener habitaciones amplias y soleadas, abaratar la carne y el pan y conservar, siquiera en apariencia, el decoro, cosas que antes estaban al alcance de los villorrios de escaso vecindario, que ignoraban los rudimentos de la lectura. Quien contempla una rotativa de último sistema no puede menos de encontrar inexplicable que los hombres que han inventado semejante portento sean incapaces de fabricar pan de harina sano, de criar gallinas baratas y de conseguir que todo ciudadano pueda guarecerse entre cuatro tabiques. ¿Es que es más importante volar que comer, nadar bajo el agua que poseer un refugio, como el que antaño tenía el último de los campesinos? ¿Es que oír cantar al difunto Caruso dando vueltas a una manivela, sacando de su sepultura el do sobreguado, nos interesa más que hacer cesar la lucha entre patronos y obreros, entre franceses y alemanes entre liberales y autoritarios? ¿Es acaso preciso, para que adelanten la mecánica, la electrotecnia, la óptica y la acústica, que retrocedan la agricultura, la ganadería, el arte de la edificación, la economía pública y

privada y, sobre todo, la moral y la filosofía reveladora del más allá? En tal caso no daremos albricias a quienes de tal modo nos notifican el progreso con sus gases asfixiantes, sus descrecimientos y sus agobios monetarios.

Nos queda una esperanza. Algún día el progreso industrial habrá agotado todos sus bellos temas. Volaremos todos, lo veremos todo desde nuestros nichos urbanos; tendremos bellos aparatos para realizar lo género de fantasías; habrá viajes de ida y vuelta a la luna e instalaremos «cabarets» en las entrañas mismas del Etna. Y entonces los sabios, no teniendo otra cosa que hacer, se dedicarán a inventar la casa habitable, el vestido barato y cómodo, el alimento reparador, asequible a los más humildes, y la unión fraternal que evite las guerras. Lo malo será que como estos desplomes de civilización no se han verificado sin grandes catástrofes, que han hecho olvidar todo lo sabido, como en Nínive, Babilonia, Palmira y Jerusalén, pudiera ocurrir que nuestros descendientes volvieran a disponer de viviendas sanas, alimentos abundantes e higiénicos y sentimientos de paz y de justicia a cambio de ignorar nuevamente la mecánica racional de moler otra vez el trigo a padrazas y de viajar lindamente en carretera.

ANTONIO ZOZAYA.

De pequeñas causas, grandes daños

EL POR QUÉ, DE MI REBELDÍA

Consulté el reloj—Las cuatro, más o menos—Faltaba una hora para la cita con mi encantadora Isabelina. ¡Qué contenta se pondría al verme! con mi flamante chalina roja! Había sido una caprichito de ella; y como sus mayores deseos eran ordenes para mí, decidí comprarla *ispa facto*. ¡Cuan poco cuesta contentar a las mujeres! Seis reales escasos.

¡No sabienlo en que matar el tiempo, dirigime al albur por las calles de la ciudad!

De pronto, fijé mi atención en unos obreros que trabajaban en el arreglo del alcantarillado; detuve mis pasos, y quedé contemplando con un detenimiento que hacía honor a mi ociosidad. Agradecidos a mi muda contemplación, me saludaron con cariñosa sonrisa y amigos osos además; creyéndome obligado a corresponder a su cortesía, saqué la petaca y les ofrecí cigarrillos. Roto el hielo, ellos trabajando y yo mirando, sostuvimos animada conversación.

Para demostrarles mi interés, en el momento en que soldaban una cañería, incliné el cuerpo y me coloqué en la postura favorita de los orientales. ¡Jamás lo hubiera hecho!

Quiso mi mala fortuna que, al verme en tal postura, un grave sacerdote que, en unión de su perro, pasaba por el lugar, creyó indudablemente se trataba de algún descubrimiento arqueológico, y sin vacilar corrió hacerme compañía.

Una mujer, cuatro o cinco chiquillos; varios soldados y algunas personas más, al vernos tan entretenidos, supusieron, lógicamente, que allí ocurría algo interesante, y marcharon a engrosar el grupo.

Sentí dar las cinco. ¡Santo Dios, la hora de la cita! ¡Qué pensaría Isabelina de mi falta de puntualidad! Apresuradamente me despedí de los obreros, y al tratar de abrirme paso, pisé una pata del perro; contestome el can de manera bastante dolorosa para mis pantalones.

Irritado por el dolor lancé una interjección algo fuerte; intervino el sacerdote, haciendo observaciones tan molestas para mi educación; le contesté en tono fuerte, y al hacer ademán de abrirme paso, juzgando trataba de agredirme, levanté el brazo para darle una puñalada. Hurló el cuerpo para evitar el golpe, y la mano del cura cayó pesadamente sobre el rostro de la mujer que estaba a mi lado ¡A qué fué Troya! Gritó la interesada como alma en pena; salí galante, por los fueros femeniles, los obreros pusie-

ronse de nuestra parte; tomaron los soldados armas por la religión; vociferaron los chicos, ladró el can, y aquello se convirtió en nuevo campo de Agramante. El tumulto fué espantoso, se arremolinó el gentío; hubo carreras, palos, golpes, heridos... ¡El Cielo! Se cerraron los comercios, pararon los tranvías... y como final dí con mis huesos en la comisaría.

Un grave magistrado me interrogó, y noté extraño dirigió severas miradas a la chalina. Seguramente no era de su gusto.

Autoritariamente ordenó se me registrase. Nada en total: dos o tres cartas sin importancia, un retrato de mi novia, la cédula personal, algunos dinerillos y un trozo de periódico. Examinó detenidamente todos los papeles sin encontrar nada delictivo; más al llegar al dichoso periódico, cambió por completo de expresión. ¡Lo que yo me suponía!—dijo en tono de suficiencia—¿Negaréis ahora, que sois un terrible revolucionario? ¡Nada menos que una apología de Carlos Marx, en vuestro poder! ¡Está usted lucido amigo! Además—continuó—sepa usted que no ignorábamos que se fraguaba para estos días un complot revolucionario, y que los conjurados habrían de reconocerse entre sí, por sus corbatas encarnadas.

Traté de disculparme; le dije la verdad: que desconocía el contenido del periódico y ni aun sabía quien era Carlos Marx. Que si conservaba en mi poder tal papel, era porque en él me envolvieron la chalina comprada por la mañana, y que, hombre previsora, reservara para mis usos personales. Todo fué en vano de allí salí para la cárcel.

Se vió el proceso, y sin que para nada sirvieran mis buenos antecedentes, fui condenado a presidio como promotor de una rebelión.

Aplaudieron la medida las derechas; la censuraron los de la izquierda. ¡Llamaron mártir de la causa, organizaron veladas en mi honor, eligieron diputado... y heme aquí convertido en una de las figuras más salientes de los partidos avanzados.

Y de esta manera, amigos míos, por una chalina, un cura y su perro, me transformé en terrible revolucionario.

O.

(POR TELÉFONO)

LA LABOR DEL DIRECTORIO

Madrid, 10-21'45.

Primo de Rivera en Palacio.

Estuvo esta mañana en el regio Alcázar a la hora de costumbre el Sr. Primo de Rivera.

Despachó extensamente con Su Majestad el Rey.

Dió cuenta de algunos asuntos de diversos departamentos.

A Guerra

Desde Palacio dirigióse el jefe del Directorio al ministerio de la Guerra, recibiendo allí varias visitas.

Maura en Palacio.—Los periodistas sorprendidos.—Expresión de gratitud.

Próximamente a las doce y media llegó a Palacio el ilustre ex-presidente del Consejo de ministros señor Maura.

Su presencia en el regio Alcázar despertó gran sorpresa entre los periodistas.

Estos se dirigieron al insigne hombre público interrogándolo.

Dijotes que iba a Palacio con el exclusivo objeto de dar gracias a Sus Majestades los Reyes D. Alfonso y D.^a Victoria por el interés que se habían tomado por la salud de su esposa con motivo de la grave en-

fermedad que ésta padeció últimamente.

El ministro de Holanda

Después recibió D. Alfonso la visita del ministro de Holanda con quien conferenció breves momentos.

Los estudiantes que fueron a Portugal.

Mas tarde estuvo a saludar a Don Alfonso una comisión de estudiantes, en la cual figuraban varias señoras.

Representaba esta comisión a los escolares que han ido a Portugal.

Los comisionados dieron cuenta al Monarca de los agasajos recibidos allí y del encargo que harí, recibido de los compañeros los tanos de expresar al Rey de España su agradecimiento por el recuerdo que ha tenido para ellos, agradecimiento extensivo a las demás personas de la familia real.

Aristócratas

Por último recibió D. Alfonso la visita de varios aristócratas, con quienes conversó durante algunos momentos.

De Guerra.—Obras de ingeniería.—Distribución de un crédito.

Publica el «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra una disposición aprobando el crédito de catorce millones de pesetas con destino a la construcción de obras de ingeniería y dictando reglas para la distribución del mencionado crédito.

Acercas de una Real orden.

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden aclaratoria de otra de 17 del mes de septiembre último.

Se establece en la disposición de referencia que la prohibición decretada acerca del nombramiento de funcionarios públicos se refiera exclusivamente a nuevo personal y no en manera alguna a la reposición de los empleados que se hallaban en situación de excedentes, supernumerarios o cesantes.

Tampoco puede referirse a los nombramientos que surjan por cambio de destino.

Las viviendas económicas.

También publica la «Gaceta» otra

En la Audiencia

Lesiones

Vióse ayer en la Audiencia la causa instruida en el juzgado de Monforte contra Manuel Alvarez Rodríguez.

Se instruyó procedimiento contra él en dicho juzgado considerándolo como presunto autor de un delito de lesiones.

Ayer mantenía la acusación contra este procesado el Teniente Fiscal, Sr. Espinosa, quien, ante el resultado de la prueba practicada en el acto del juicio oral, retiró la acusación entendiendo que el hecho era constitutivo de una falta, de la cual debía entender el juzgado municipal correspondiente.

Estaba encargado de la defensa D. José Benito Pardo Rodríguez.

Disparo y lesiones

Ocupó después el banquillo el vecino del partido de Sarria Faustino Campo Montero, a quien se procesó en aquel juzgado por el delito de disparo y lesiones.

Mantuvo la acusación el Teniente Fiscal, Sr. Espinosa, pidiendo para el procesado la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión correccional.

Defendió el Sr. Prieto Rivera interesando la absolución.

En el Círculo

Los Cosacos del Kubán

Los conciertos que este orfeón ruso dará en el Círculo prometen constituir dos verdaderas solemnidades.

Ayer pasaban de 150 las sillas abonadas, lo que demuestra el entusiasmo que despierta el festival.

A última hora, comunicó el Sr. Gobernador militar a la junta, su autorización para celebrar en el Salón toda clase de espectáculos como anteriormente tenían lugar.

Con esta decisión del Sr. Tovalina, puede el Círculo, disponer de las localidades de palco que anoche mismo se pusieron a la venta.

Son ya varios los abonados. Anotamos con verdadera satisfacción este hecho que redundará en beneficio del Círculo y de los socios

DE HACIENDA

Nombramientos para la provincia

Han sido nombrados Administrador de Contribuciones y Administrador de Propiedades e Impuestos de esta provincia, nuestros queridos amigos, don Federico Anel y Antía y D. Antonio Albadalejo, respectivamente.

Ambos prestaban ya sus servicios en las oficinas de esta delegación de Hacienda.

El Sr. Anel y Antía nos comunica en atento besalamano haber tomado posesión de su cargo, haciéndonos, dentro de él, ofrecimientos a los cuales correspondemos poniendo a su disposición nuestras columnas para cuanto pueda redundar en beneficio público.

Felicítamos sinceramente a los dos funcionarios aludidos, ambos amigos nuestros muy estimados.

Tarjetas de visita

Se hacen en esta imprenta

En el Ayuntamiento

Comisión permanente

Ayer a las 12 de la mañana, y con arreglo al nuevo régimen municipal, se reunió por primera vez la comisión permanente de nuestro Concejo.

La presidió el Alcalde Sr. Saavedra, y asistieron los tenientes de Alcalde señores Neira Pedrosa, Gayoso Castro, Ron, Menéndez y Domínguez.

Se aprobó una factura del Notario señor Menéndez del Busto, por servicios profesionales prestados al municipio.

Se acordó autorizar al comerciante D. Benigno Rodríguez Varela para que pueda colocar un cartel anunciador en su establecimiento de la calle del Conde de Pallares.

A doña Dolores Rubiro Guzmán se le desestimó instancia en la que solicita permiso para instalar un puesto de pescadería, huertería y pollería en lugar ajeno a la plaza del mercado.

Antes de levantar la sesión, convinieron los reunidos en que la comisión celebre sus juntas todos los jueves a las doce de la mañana.

Gente conocida

Encuétrase entre nosotros el médico de Mondoñedo D. Germán Fanego.

Llegó de León la Srta. Pilar F. Crespo.

Inglaterra y España

¿Se ha infringido un tratado?

En carta dirigida a la Asociación de Cámaras de Comercio británicas, el primer ministro, Macdonald, anuncia que, a juicio del Gobierno que preside, el decreto del Gobierno español de 18 de diciembre del pasado año, imponiendo el pago de determinados derechos a los viajeros y mercancías embarcadas a des embarcadas en puertos españoles, constituye una infracción al espíritu del Tratado angloespañol.

Casa BALBÁS

Al tener el gusto de saludarle a mi regreso de viaje, le ofrezco el surtido más selecto de novedades para la temporada de verano.
Plaza Mayor, 25

Sobrinos de José Pastor

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1776

LA CORUÑA, VIGO, LUGO, ORENSE, VIVERO, EL FERROL, SARRIA (AGENCIA)

Realizan toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

REINA NÚM. 4, BAJO

HORAS DE CAJA: De 9 y 1/2 a 2 y de 4 a 5

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler

Almacén de Coloniales y Cereales

Manuel V. Nieto

Avenida de Moret, 3, LUGO

Sucursal de la Coruña

Plaza Orense, 5.

Real orden ampliando lo dispuesto hasta aquí acerca de la construcción de casas baratas para obreros.

Vacantes en las Universidades.

Asimismo publica el periódico oficial una disposición dictando reglas para la provisión de cátedras vacantes en las Universidades.

De ferrocarriles

Asimismo figura en la «Gaceta» otra disposición relacionada con los horarios señalados por las compañías de ferrocarriles.

En la Presidencia.—Despachando.

Momentos después de las seis llegó a la Presidencia el Sr. Primo de Rivera.

Acompañábalo uno de sus ayudantes.

A la entrada del palacio de Buenavista esperaban los representantes de la Prensa.

Dijoles que no tenía noticia alguna de interés que comunicarse.

Inmediatamente pasó a su despacho, en el cual recibió al Director general de Administración local, señor Calvo Sotelo.

Conferenció con éste ex ensamentado acerca de asuntos de su dependencia.

Recibió también al vicepresidente del Consejo de Economía Nacional, Sr. Castedo, con quien habló asimismo largo rato.

Los nuevos concejales

El próximo sábado cumplimentarán a S. M. el Rey los nuevos concejales del Ayuntamiento de Madrid.

Castilla y Cataluña.—Una nota del Directorio.

A los periodistas que hacen la información de la Presidencia les ha sido facilitada por el jefe de los servicios de información, teniente coronel Sr. Rico, una nota de carácter oficioso diciendo que algunos periódicos de Madrid y Barcelona dan cuenta de expresivos mensajes cruzados entre intelectuales castellanos y catalanes en defensa y loor del idioma.

El Gobierno—se añade en la nota de referencia—congratúlase de este acuerdo mental y de esta compenetración espiritual entre los intelectuales castellanos y catalanes.

POR TODA ESPAÑA

La circulación por las calles Bando que empieza a cumplirse.

Ha comenzado a cumplirse el bando recientemente dictado, para la circulación de peatones y carruajes por las calles de la Villa y Corte, que tiende a hacer desaparecer los frecuentes atropellos que venían ocurriendo.

Los agentes de la autoridad encargados de hacer cumplir esta acertada disposición han recibido órdenes de imponer fuertes multas a los que contravengan lo ordenado.

No obstante hoy no se exigió a los peatones la circulación llevando la derecha.

Los carruajes llevan pegados en sitio visible cartellitos que recuerdan lo ordenado, y diciendo «llevar la derecha».

Entre el público madrileño celebran festivamente los incidentes cómicos que con tal motivo se desarrollan en las calles.

Cheque de un tranvía y un automóvil.

En el paseo de Recoletos esquina a la calle de Prín, han chocado un tranvía y un automóvil.

A consecuencia del accidente voló el automóvil, resultando heridos de gravedad el propietario y un abogado que le acompañaba. El tranvía ha sufrido desperfectos.

Instrucción pública

La nueva ley de Reclutamiento y el Magisterio

Las bases para el reclutamiento y reemplazo del Ejército, aprobadas por Decreto-ley del 29 de marzo último («Gaceta» del 30), contienen disposiciones interesantes para el Magisterio.

En la base 9.ª, referente a la reducción del tiempo de servicio en filas, que será de nueve meses, sin interrupción, se señalan las cuotas que deben satisfacer los hijos de los que perciben sueldo o haber activo o pasivo, de 500 pesetas las correspondientes a sueldos menores de 10.000 pesetas, y de 1.000 las que correspondan a los de 10.001 en adelante, haciéndose a los maestros nacionales que ejerzan su profesión en escuela abierta la reducción del 50 por 100 en la cantidad que les corresponda, que, como los demás, podrán satisfacer en dos plazos.

L. GASALLA

OCULISTA DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL MIEMBRO DE LA SOCIETE FRANÇAISE D'OPHTALMOLOGIE

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR LANDOLT, DE PARIS

Horas de consulta de 10 a 12

Teléfono n.º 15. Ronda de Coruña 2. (Puerta de la Estación)

Será respetado todo lo que no tenga carácter político ni responda a intenciones tendericias.

Lo que no se tolerará es aquello que resulte atentatorio a la unidad de la patria y a la soberanía del Estado.

Por lo demás, sería cruel privar a cada pueblo de lo que es característico y peculiar en él.

Firma del Rey

Esta mañana fueron puestos a la firma de S. M. el Rey los siguientes decretos:

Presidencia

Declarando vigentes todas las disposiciones anteriores a la ley de primero de abril de 1922, sobre derecho de abonos de gratificación a los generales, jefes y oficiales del Ejército, guardia civil y carabineros.

Gobernación

Disponiendo cese en su funcionamiento la junta consultiva de obras dependientes del departamento.

Hacienda y Guerra

De Hacienda, nombramientos de personal, ninguno de los cuales afecta a esa región.

De Guerra, decretando ascensos reglamentarios.

Entre otros figuran el del coronel de Carabineros don Saturnino Valverde para el mando de la décima subinspección, que radica en la Coruña.

Gracia y Justicia

Trasladando a la plaza de magistrado de la Audiencia territorial de Albacete a D. José Prendes Pando, juez que fué del distrito del Congreso, de esta Corte.

—Promoviendo a jefe superior de Prisiones a D. Antonio Gutiérrez Miranda.

Elogios al gobernador

Facilitóse también a los representantes de la prensa otra nota en la cual se aplaude la actividad demostrada por las Compañías de tranvías y empresas de otros carruajes en el cumplimiento del bando circular que ha comenzado a observarse hoy.

En esta nota se dirigen elogios calurosos al gobernador civil, señor duque de Tetuán.

Otro choque sin importancia.

En la calle de Alcalá chocaron un taxímetro y un tranvía; no hubo desgracias personales que lamentar, reduciéndose el choque a los desperfectos que sufrieron los carruajes.

El gobernador agradece.

El gobernador de Madrid Sr. Duque de Tetuán, manifestó a los periodistas que agradecía al Real Automóvil Club, a la compañía de tranvías y a los propietarios de carruajes, el haber acogido con simpatía las disposiciones dictadas sobre la circulación.

Lo del Banco de Castilla

Plazo caducado

Hoy ha caducado el plazo, concedido por el juez que entiende en la quiebra del Banco de Castilla, para presentar las fianzas correspondientes a los depósitos que poseía dicha entidad, no habiéndolo efectuado.

Entre los accionistas coméntase favorablemente un escrito presentado por los interventores judiciales, pidiendo la anulación en una operación de 60.000 pesetas en libras esterlinas, efectuada días antes de la quiebra. La citada operación ha sido anulada.

La base 11.ª, refiriéndose a las clases del primer grupo (de tiempo de servicio no reducido), determina que los que alcancen el grado de suboficial, mediante preparación especial en las normales, disfrutando mientras tanto el sueldo de su empleo, podrán aspirar a títulos y destinos de maestros de primera enseñanza, con los sueldos y emolumentos de su nueva carrera, hasta que les corresponda la jubilación.

Provisión de sustituciones

Por R. O. de 14 de marzo último («Gaceta» del 29) se ha resuelto que, mientras se consigne en presupuestos la cantidad correspondiente para dar cumplimiento a los maestros sustitutos con arreglo a lo establecido en la legislación anterior, o sea, con la mitad del sueldo y los emolumentos, determinándose al propio tiempo que por espacio de diez días, a partir de la publicación en la «Gaceta» de dicha Real orden, puedan solicitar sustituciones cuantos maestros lo deseen y reúnan condiciones para

ello, debiendo tenerse en cuenta para la provisión el haber prestado servicios como sustitutos o interinos, prioridad en la fecha de ingreso de la solicitud en el Ministerio y, en igualdad de condiciones, los que tengan aprobadas oposiciones, y advirtiéndose que esta clase de nombramientos no conceden derecho alguno para ingresar en propiedad en el Magisterio.

Reforma de la primera enseñanza

Estos días la prensa diaria y la profesional se ocupan de la proyectada reforma de la enseñanza primaria.

Se sabe por manifestaciones del mismo subsecretario, que el Directorio está examinando el proyecto amplio de reforma de la escuela primaria y de los organismos que con ella se relacionan.

Parece indudable el aumento de escuelas y la elevación de los sueldos de los maestros y un periódico profesional dice constar que se lleva al presupuesto de Instrucción

pública un aumento de 30 millones de pesetas para este fin y que el sueldo mínimo de los maestros será en adelante el de 3.000 pesetas con aumentos cada tres años.

Pronto veremos lo que hay de todo esto, pues parece que el examen de la reforma está ultimándose y no tardará mucho en conocerse su alcance.

El material

Todavía no se sabe como se acordará abonar a los maestros el material correspondiente al trimestre de abril a junio.

Se anuncia una disposición determinando la forma en que ha de hacerse esto.

En las oposiciones a plazas de Magisterio, celebradas en el Rectorado de Salamanca, han sido aprobadas en el último ejercicio 209 señoritas, y siendo las plazas a proveer 115 quedan sin ella 94, habiendo obtenido las que hacen los números 113, 114 y 115, ciento cuarenta y siete puntos y medio.

Banco Herrero

CAPITAL: Pesetas 15.000.000 Domicilio social: OVIEDO

SUCURSALES Y AGENCIAS

Lugo, Zamora, León, Palencia, Benavente, Astorga, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cullero, La Felguera, Luarca, Llanes, Mieres, Morela, Pola de Allende, Pola de Siero, Pola de Laviana, Ribadeo (Lugo), Ribadesella, Sama Langreo, Tineo, Vegadeo y Navia

Próxima apertura: PRAVIA

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios de la CASA HERRERO Y C.ª, fundada en 1848 se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa, Compra y venta de Papel del Estado, Oro y Billetes extranjeros

Caja de Ahorros.—Ha establecido una Caja de Ahorros donde se reciben imposiciones desde una peseta en adelante.

Sucursal en Lugo: Plaza de la Constitución, número 17

HORAS DE OFICINA:

De nueve y media a dos y de cuatro a cinco

La vida en la Región

CORUÑA

Nuestros artistas

De Santiago comunican que el escultor Asorey se propone presentar en la Exposición nacional de Bellas Artes un grupo escultórico en madera policromada, que se titula «O Tesouro».

Representa una garrida moza de las cercanías de Compostela llevando en brazos un ternero.

Es un trabajo muy hermoso, acerca del que hacen grandes elogios cuantas personas acudieron al estudio de Asorey para admirarlo.

Asorey, con dicha obra, saldrá uno de estos días para Madrid.

Distinción

Con motivo de la decisión de ir a residir a Compostela el ilustre escritor D. Ramón del Valle Inclán, la Sociedad Económica de Santiago, acordó nombrarle socio de mérito.

Visita de inspección

Dícese que, en el presente mes, irá a Ferrol un general del Directorio Militar, con objeto de girar una visita de inspección en la línea férrea de Betanzos a Ferrol.

Se va y... no vuelve

El joven de 14 años, Manuel Blanco Fernández, que vivía con sus padres en el Ayuntamiento de Birón, parroquia de Angeles, lugar de Carregal, desapareció del hogar paterno el 18 de noviembre último, después de haber llevado a la parroquia de Luña un baúl, por cuyo mandado le dieron dos pesetas, no retornando a su casa.

Un torpedero alcanza con un torpedero a otro torpedero.

Efectuando en la bahía de Ferrol maniobras los torpederos números 1 y 12, el primero lanzó un torpedo que alcanzó al segundo, abriéndole una vía de agua.

El torpedo embistió contra la cámara y la máquina, causando los daños consiguientes.

ORENSE

Cadáver que aparece

A orillas del río Sil, en el término

municipal de Villamartín, apareció el cadáver de la vecina de Carballeda (Valdeorras), Eduvigis González, de 20 años de edad, soltera, que se cayó al río el día 15 de marzo, con ocasión de vadearlo en una barca.

Robo de ropas

Pilar Rodríguez, domiciliada en la calle de la Luna núm. 19, denunció que en la tarde de anteaayer le fueron sustraídas de sus habitaciones varias prendas de ropa que valora en 50 pesetas, sospechando de su convecina Luisa González Lamas y de su hija Sara.

Estas últimas fueron detenidas y puestas a disposición del Juzgado de instrucción de la capital.

PONTEVEDRA

Fiesta taurina

Anúnciase para el día 4 de mayo próximo una becerrada en la Plaza de Toros de aquella localidad a beneficio de la Institución de las Siervas de María, que tan buenos servicios viene prestando en la población cerca de los enfermos.

Presidirán la corrida distinguidas señoritas de Vigo, Villagarcía y otras de esta localidad.

Denuncias por sospechas

La señora viuda de Castro, domiciliada en Vigo en la calle de Pi y Margall, núm. 128, Villa de San José, denunció ayer en el Juzgado a una sirvienta, por sospechar sea autora del robo de varios objetos de plata que guardaba en una vitrina.

También denunció a la policía el propietario D. Manuel Rodríguez Rivas a dos sirvientas que supone se apoderaron en su domicilio de varios objetos de plata y ropa que el denunciante valora en 500 pesetas. Una de las sirvientas fué detenida, pero no se le ocupó nada de lo robado.

Un hombre abrasado

El vecino de Teis, Francisco Collazo, sufrió el lunes último, con un líquido inflamable, gravísimas quemaduras en la cara, el pecho, el vientre y los brazos, a consecuencia de las cuales falleció a las pocas horas.

La ocasión ha llegado.

Si V. quiere vestir BIEN y BARATO visite a NÚÑEZ, el sastre de Moda, que acaba de recibir los últimos modelos y un gran surtido de géneros alta novedad para la temporada de verano. Especialidad en géneros ingleses, para trajes y gabardinas. Confección irrepachable. PRECIOS SIN COMPETENCIA. Santo Domingo, 7.—LUGO

LA BOLSA

Cotización de la Bolsa de Madrid del día 10 de Abril de 1924 remitida por el Banco Herrero

VALORES

Table with 2 columns: Value and Price. Includes Interior 4 por 100, Amortizable 5 por 100, Acciones Banco de España, etc.

CAMBIOS

Table with 2 columns: Location and Rate. Includes París vista, Londres vista, Francos suizos, etc.

De Abastecimientos

Aumento en el precio de la carne.

En la última reunión tenida por los tabajeros de la capital, a la que fueron convocados por el delegado de Abastos Sr. Landrove, manifestaron a éste que les era imposible seguir dando la carne a los precios de tasa, toda vez que les ocasionaba pérdidas.

Para comprobar la veracidad de tal aserto, dispuso el señor delegado la compra de dos reses en la última feria, y que fuesen puestas a la venta, y los hechos demostraron la veracidad de lo afirmado por los carniceros. En efecto, una vez descontados los gastos, y los beneficios por despojos etc, se obtuvo de la venta de la carne una pérdida de 12 a 15 pesetas.

En vista de ello, el señor gobernador convocó a reunión para las siete de la tarde de ayer al pleno de la Junta de Abastos.

Asistieron los Sres. Saavedra, Murias Méndez, Soler, Casanova, Martín Lázaro, Vales Montoto, Domínguez, López del Amo y Landrove, y tras ligero debate, se convino que interin duren las actuales circunstancias, —uno o dos meses— se permita a los tabajeros elevar el precio en 0'40, 0'30 y 0'10 céntimos en kilo, de la carne de primera, segunda y tercera clase respectivamente.

Noticias provinciales

MONFORTE

Alejandro Rubio vecino de Quereño, fué denunciado al Juzgado municipal de Rubiana (Orense) por dejar abandonado en la vía férrea ganado de cerda, infringiendo el reglamento de ferrocarriles.

MURAS

Al Juzgado municipal denunció la guardia civil, que dos caballerías de dueño desconocido, penetraron en una finca sembrada de centeno, de la propiedad del vecino de la localidad Antonio Chao Seoane, causando destrozos valorados en 25 pesetas.

De los animales se hizo cargo el Juzgado, interin no aparezca sus legítimos dueños.

VILLALBA

El juzgado de instrucción, para hacer efectivas las costas de la causa seguida a José Amboaje Castro, acordó sacar a subasta un prado de la propiedad del interfecto, situado en Germar (Cospeito) y conocido por «Os dos carrizos».

VIVERO

Pedro Alvo Arca vecino de Chavín de este término municipal procesado por escándalo, debe comparecer en el plazo de diez días ante el juzgado de instrucción.

La herencia de la Emperatriz Eugenia

Entre los proyectos aprobados últimamente por la Cámara francesa hay un informe que se refiere a un acuerdo entre el Estado y los herederos de la Emperatriz Eugenia. Dicho informe se expresa en estos términos.

«La Emperatriz Eugenia ha dejado en Francia una fortuna de nueve millones de francos; en este activo figura una suma de 4.992.000 francos, que el Estado ha sido condenado a pagar como resto de cuenta de la antigua lista civil.

Por otra parte, el Fisco reclama 7.593.000 francos de derechos de sucesión, y la Cámara ha autorizado la compensación entre el crédito contra el Estado y las tasas reclamadas por derechos de sucesión.

Viajes al Extranjero

Para estudiar temas militares.

Con aprobación de Directorio Militar se ha dispuesto.

«Primero Que en el presente año se realicen los viajes de estudio al extranjero que se especifican en el cuadro que a continuación se inserta, en el que se expresa el personal que ha de constituir las correspondientes comisiones, el objeto de cada una de ellas y su duración, incluidos los días que se inviertan en los viajes de ida y regreso, quedando autorizada el jefe del Estado Mayor Central para que, con arreglo a las necesidades del servicio, pueda variar la fecha en que ha de comenzar cada Comisión, ajustándose siempre a la duración total asignada a cada una.

Segundo. Dicho personal disfrutará, además, de todos los devengos que por razón de su empleo y destino le correspondan, las indemnizaciones que se expresan a continuación a las que se aplicarán los descuentos que establece el artículo 10 del Real decreto de 23 de Febrero último («D. O.» número 47), considerando para estos efectos que la comisión comienza al emprender la marcha para cada uno de los países que se hayan de visitar.

TEMAS DE ACTUALIDAD

El problema de la Enseñanza

Las escuelas primarias que son necesarias

El inspector de primera enseñanza de Zamora, D. González Maza, ha realizado un estudio minucioso y detenido acerca del problema de la primera enseñanza en nuestro país.

Aboga porque se aumente el número de escuelas, entendiéndose que a todas luces insuficiente el que figura en el arreglo escolar vigente.

Las causas de este aumento de escuelas que el Sr. González Maza propone son las siguientes:

Primera. La ley que sirvió de norma para la formación del arreglo escolar no pretendía ni podía pretender de la escuela primaria lo que hoy se espera de ella.

Segunda. El sistema de organización escolar llamado mixto se consideraba en la época en que se hizo la citada ley, y aún posteriormente, como una cosa que encajaba completamente dentro de lo establecido por la Pedagogía, lo que hoy es rechazado por todos, y sólo en algunos casos se acepta dicho sistema como imposición de la necesidad.

Tercera. Aunque la ley del 57 no

BANCO DE LA CORUNA

Capital diez millones de pesetas

Sucursales en Lugo, Ferrol, Santiago, Betanzos y Villagarcía

El Banco de la Coruña abre cuentas corrientes,

abonando intereses, admite depósitos, por los que también abona intereses; cede cartas de crédito y giros para España y el Extranjero, y en general realiza toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Tiene establecida una sección de CAJA DE AHORROS en la que abona intereses a los beneficiarios, repartiéndose importantes premios entre las libretas mediante sorteo.

En Lugo, calle de la Reina, núm. 11

hubiera aceptado como bueno lo expuesto en los dos extensos anteriores, tenía forzosamente que establecer un número de escuelas muy inferior al necesario hoy, porque en el artículo 7.º de la misma se establecía que la edad escolar había de ser de los seis a los nueve años, edad en la que, según se verá después, hay pocos más de la mitad de los comprendidos hoy legalmente en la edad escolar, estimando que esta dure desde el día que el niño cumple seis años hasta el día en que cumple catorce.

Cuarta. Además de los extremos expuestos, la población de España ha aumentado bastante desde la fecha en que se tomaron los datos para la formación del arreglo escolar.

Después de considerar también insuficiente el actual censo escolar para tomarse como base de las necesidades de escuelas a crear, el Sr. González Maza termina su notable artículo así:

La formación de los distritos escolares.—No queda el problema resuelto con hacer una simple división y determinar el número de escuelas en función del número de habitantes comprendidos en la edad escolar. Es preciso tener en cuenta que hay muchos pueblos que no podrían agruparse a otros para disfrutar la parte de escuela que con semejante criterio les correspondería.

En virtud de lo expuesto, se han clasificado las cantidades de población que forman esta zona del siguiente modo:

- 1.º Grupos de población que tienen de 100 a 300 habitantes, tiene de 17 a 51 niños comprendidos en la edad escolar.
- 2.º Idem de 300 a 500, tiene de 51 a 85.

3.º Idem de 500 a 700, tiene de 85 a 109.

4.º Idem de 700 a 1.000, tiene de 119 a 170.

5.º Idem de 1.000 a 2.000, tiene de 170 a 340.

Para los pueblos que figuren en el primer grupo y, por su situación, no pueden formar distrito con otros, se estima como necesaria una escuela mixta; para los del segundo, una unitaria de cada sexo; para los del tercero, tres unitarias; para los del cuarto dos unitarias de cada sexo; para los del quinto, una graduada con tres grados para cada sexo, y para los del censo de población superior, tantas graduadas de niños y de niñas como sean necesarias para que haya un grado por cada grupo de 40 niños o niñas que puedan formarse con los existentes en el distrito respectivo.

Los grupos de población inferior a 100 habitantes se agregan a otros para formar distrito, y cuando la distancia de ellos al en que se considera emplazada la escuela puede ser un obstáculo para la asistencia de los niños, se hace constar esto y el número aproximado de niños existentes en el poblado.

Aunque el número de escuelas que figuran en la Memoria de donde se han tomado estas notas rebasa bastante al que figura como necesario en el arreglo escolar para cumplir la ley del 57, no se vaya a creer que en la primera se estiman como necesarias un número exagerado de ellas, pues debe tenerse en cuenta que se llega hasta asignar 51 alumnos por maestro en enseñanza unitaria y 56 en enseñanza graduada.

Ayer y hoy

Desde anteaer se encuentra prestando servicio en la Estación de Agricultura General de Fonsagrada, un hermoso caballo de pura raza árabe, procedente del Depósito de Sembrantes de León.

Dicha mejora se debe a las gestiones realizadas por D. Ramón Blanco, Ingeniero Director de dicha Estación de Agricultura, cerca del Jefe de aquel importante establecimiento.

La parada funcionará desde luego con toda regularidad durante los meses de abril, mayo y junio.

¿Quién cree V. que es el sastre del día?
NÚÑEZ
Pues Núñez trabaja para Casa de Saldos.

Continúan con gran entusiasmo los ensayos del coro «Frores e Silveiras».

La directiva ruega a los socios cantores que asistan puntualmente a los ensayos.

¿Qué no encuentra un traje bueno y por poco dinero?
Casa de Saldos le resuelve este inconveniente.

Los vecinos del barrio de la Tinería se quejan de los frecuentes escándalos que promueven ciertos vecinos de aquellos lugares.

Sería conveniente que, por quien corresponda, se den órdenes pertinentes a cortar tales abusos.

ACONSEJAMOS AL PÚBLICO que se fije en la gran rebaja de precios que hace la Casa CHAIN.

Líquida por fin de temporada, todas las existencias con un 25 por 100 más barato y sólo por 15 días. Imposible competir con los precios de

CHAIN PALLIN
Reina, 3

Se comenta, y no favorablemente la representación de ciertos espectáculos que no hacen honor a los respetos que nos debían merecer personas y cosas de carácter sacratísimo.

Lo que más ha extrañado es que nada haya dicho sobre el particular, quien tiene la dicha de figurar en el kiosco de Santo Domingo.

¿Una preciosa gabardina o un traje piel seda que es la crema de la moda?
Casa de Saldos lo complace.

He aquí la famosa R. P.
Todos los sistemas y procedimientos que fuera de España se emplean para procurar que el sufragio electoral no sea falseado.

Único libro publicado hasta ahora en España con la Historia de la Representación proporcional.

Teorías, proyectos, legislación y Bibliografía, por D. José Ortiz de Burgos, de la Junta Central del Censo.—Precio, 4 pesetas.

LIBRERIA DE ALONSO
Plaza del Campo

Dirá V ¿por qué esos milagros? Porque Casa de Saldos compra directamente a fabricantes y como le conviene seguir vendiendo mucho afina los precios como nadie.

¿Qué no quiere V. que lo engañen y lo dejen muy contento?
Casa de Saldos solamente.

Se sacrificaron ayer en el matadero público 11 reses vacunas y 14 cabrias.

Entraron en la plaza de abastos 24 bultos de pescado.

¡Por fin llegaron!
Los crespones batistas y percales a 0'75 pesetas.

Los bonitos voléis a 1 peseta. La estupenda colección de lanas para vestidos en multitud de colores desde 3 pesetas.

Los preciosos puntos Marigné el último grito! en un colorido divino. Nuevo colorido de las famosísimas medias seda dos cabos inrompibles a 3'50 pesetas.

Camisas, corbatas, cuellos, puños, pañuelos, colchones de hilo, tirantes, ligas, impermeables tenemos un bonito surtido.

En camisetas de verano en hilo, algodón y seda hemos recibido lo que V. no puede imaginarse.

Géneros blancos en ancho y estrecho a unos precios locos. Nuestro comprador en la actualidad en Cataluña está comprándonos saldos que en breve casi los regalaremos.

Seguimos teniendo y limpiando toda clase de prendas. Nuestra sección sastrería al frente de la cual se halla el popular maestro cortador Sr. Núñez se impone de día en día, para que V. se forme idea tenemos trajes al precio que V. quiera con razón nos llaman los barateros.

Precios rigurosamente fijos
Casa de Saldos
CONDE PALLARES, 2.

¿Qué no encuentra V. géneros ingleses?
¿Quién lo ha dicho?
Casa de Saldos los tiene.

A LOS SEÑORES SACERDOTES
Para sotanas, manteos y dulletas, es Núñez el más indicado por la esmerada confección y precios SIN COMPETENCIA
Núñez
Santo Domingo, 7. — LUGO

YA LLEGARON
los cortes de traje inglés que tanto acreditan esta casa y los bonitos crespones, mesalinas, tricotes seda en estampados y lisos, e infinidad de cosas bonitas para vestidos de señora.

Preciosos velos de tul y malla en color y negro. Extenso colorido en medias de hilo y seda, calidades conocidas del público por su mucha duración.

Broches novedad, tisús, galones, puntillas, bordados, volantes organ di y seda, etc., etc.
La Casa mejor surtida de Galicia en Mercería.

CHAIN PALLIN
Reina, 3

Pagé.—Guía práctica del automovilista. Tomo III.—Tratado completo de reparación de automóviles. Obra de inapreciable valor para los automovilistas. 1.000 páginas, 551 grabados, 13 láminas y 2 modelos desmontables.—Precio, 30 pesetas

LIBRERIA DE ALONSO
Plaza del Campo

Se vende un coche turismo marca Chevrolet con arranque eléctrico en muy buen estado de conservación y a toda prueba.

Para informes, Jesús Bargados. Castro de Amarante—Antas de Ulla.

Consultorio Dental V. MAGADAN VIDAL DENTISTA

Consulta y tratamiento de enfermedades de la boca y dientes. Blanqueamiento de dientes por procedimientos modernos.

CONSULTA DE 10 A 2 Y DE 4 A 6
Obispo Aguirre n.º 4.—LUGO
Frente al Círculo de las Artes

Relojería y Bisutería

— DE —
Antonio Ramón Arrojo
San Pedro, 36.—LUGO

- | | | |
|------------------|-------------------------|------------|
| Relojes de Pared | Cadenas de Niquel Plata | Pendientes |
| Bolsillo | Chapadas | Medallas |
| Pulsera | Gargantillas | Sortijas |
| Despertadores | | Pasadores |
| | | Pendientes |

Composturas por complicadas y difíciles que sean en toda clase de relojes y maquinaria fina y de precisión, como máquinas de escribir gramófonos, etc., etc.
Esta casa garantiza todas sus ventas y composturas y se encarga de toda clase de grabados.

Clínica Dental

Rafael Fernández DENTISTA
Luis Osés P. DENTAL

Plaza de la Constitución, 18.—LUGO

Esta clínica cuenta con todos los adelantos modernos referentes a la profesión.

TRABAJOS A LA NORTEAMERICANA
HORAS DE CONSULTA: De 10 de la mañana a 5 de la tarde

MOTOR A GASOLINA

“MARVEL”
CONSTRUIDO ESPECIALMENTE PARA LA AGRICULTURA

FUERZA: 5 y 7 HP. EFECTIVOS
Con depósito de agua o con radiador

Consumo garantizado: 225 a 250 gramos caballo-hora

Con magneto legítima «BOSCH» tipo «22», de dos muelles verticales y bujía «BOSCH» de tres contactos.

Sin bombas, sin muelles, sin ningún mecanismo complicado. Por su sencillez y economía es el preferido por los agricultores, Sindicatos y Federaciones.

En existencia, piezas de repuesto desde la más importante a la más sencilla, tanto para los motores como para las magnetos.

Trilladoras «MAYFARTH», «CERES» y «STALDER» cilindro cerrado de 1'80 metros con cojinetes de bolas de doble hilera. Las trilladoras «MAYFARTH» tienen dos poleas de 10 y 12 centímetros con dos pestañas.

Constructores: Hijos de Miguel M. Ortíz INGENIEROS
Juan Flórez, 50.—LA CORUÑA

Las PIERNAS PESADAS

Indican un estado varicoso en plena evolución. La circulación es más lenta. Una sangre espesa, cargada de impurezas, dilata las venas, que, de un momento a otro, pueden romperse y engendrar una úlcera de las piernas o un eczema varicoso, o provocar una flebitis. El

Depurativo Richelet

ese potente purificador de la sangre, restablecerá la circulación defectuosa; hará que des aparezca rápidamente la hinchazón de las varices. La pierna, dercongestionada, recuperará el aspecto normal que tenía, y la pesadez del miembro se cambiará en un verdadero bienestar.

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las farmacias L. Richelet, de Sed. 1, 6, rue de Belfort, Bayonne (Francia).

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Garage Auto Stock Ronda de la Coruña (Al lado de la Puerta de la Estación)

ACCESORIOS Y LUBRIFICANTES

Automóviles Berliet Piezas de recambio

Agente exclusivo para la provincia de Lugo José Varela Basabru

Garage Auto Stock Ronda de la Coruña (Al lado de la Puerta de la Estación)

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 11-0'55.

Por radiotelefonía Saludo a la nación

Se facilitó una nota en el ministerio de la Guerra, diciendo que el próximo sábado el presidente desde su despacho oficial de dicho departamento, dirigirá un saludo al pueblo español por medio de la radiotelefonía.

Usará los conectores de la ciudad Lineal por ser los más potentes.

La extensión de la onda de la citada estación, tiene una amplitud suficiente para ser oída en Francia, España e Inglaterra.

La reunión del Gobierno Asuntos varios

Terminó el Consejo del Directorio a las ocho y media de la noche. Como siempre fué el encargado de suministrar la nota oficiosa a la Prensa el general Vallespina. Dijo que había asistido después de veinte días de ausencia el encargado de los asuntos de Marina, y que a esta materia se había dedicado principalmente la atención de los consejeros.

Indultos concedidos
Se acordó poner a la firma de Su Majestad, dos indultos de pena de muerte el día de Viernes Santo.

Respecto al nombre de los agraciados nada dijo el Sr. Vallespina.

La provisión de los gobiernos civiles.
Interrogado por los periodistas sobre el nombramiento de los gobernadores manifestó que no había nada más que lo ya conocido; y que si sufre algún retraso la firma del Decreto, se debe a que los nombramientos se hicieron sin consultar a

los interesados, alguno de los cuales renunciaron al cargo.

Por lo demás, añadió: Ahora saldrá el presidente y él será el que podrá informar a ustedes detenidamente respecto a ese particular.

Antes de despedirme de ustedes, continuó Vallespina, debo decirles que además de lo expuesto, aprobamos varios asuntos de trámite.

Los nombramientos de gobernadores

Antes de Semana Santa
El señor marqués de Estella abandonó la Presidencia a las nueve y media de la noche, interrogado por los periodistas confirmó lo dicho por el general Vallespina referente al nombramiento de gobernadores, añadiendo que tiene once elegidos que le parecen buenos, y que si mañana no se firman los nombramientos, se haría antes de Semana Santa.

Visitas
En la Presidencia
El Sr. Primo de Rivera, recibió la visita de una nutrida comisión de vecinos del Ayuntamiento de Deusto, que fueron a rogarle que no sea anexionado al de Bilbao. El presidente les indicó que se entrevistasen con el Sr. Calvo Sotelo.

También recibió a una comisión de mineros asturianos.

Marruecos Parte oficial

El alto comisario en Marruecos, participó que no ocurría novedad en ninguna de las zonas de nuestro protectorado.

Carbonos minerales y vegetales

Se ha abierto al público un nuevo despacho de carbonos de excelentes calidades y a precios sin competencia.

PARA PEDIDOS
JOSÉ ARIAS C. ANSOAÍN
Obispo Izquierdo 16
Castiello.

Servicio a domicilio
No confundirse al lado de la puerta de la Muralla.
Teléfono núm. 46

Vinos del país

LA BODEGA GALLEGA,
Cruz 20, participa al público que recibió, directamente del cosechero y elegido por su dueño, una partida de vino, clase superior que expendirá en partidas de cuatro litros a 0'45 el litro.

Tiene también existencias de vinos de QUIROGA, clase fina, que gualmente se expende en partidas de cuatro litros a 0'55.

LA BODEGA GALLEGA
Cruz, 20

Dr. R. LOPEZ PARDO ESPECIALISTA en enfermedades de la PIEL, SIFILIS Y VENEREAS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
Lugo. Castelar, 10.—Lugo

A. LUNA CASTRO - Sastre - Santo Domingo, 27 pral.

CONSULTORIO MEDICO quirúrgico y antituberculoso

DE LOS Hermanos Roca

Consulta especial en enfermedades del Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos, Mujer y Niños.

CONDE PALLARES 3-2º

BAR DE GUILLERMO GONZALEZ

— Mariscos de todas clases —
— Langostas de Foz —
— a precios económicos —
— Comidas y meriendas a la orden —
— Vinos y licores de las mejores marcas —
— Abierto hasta las 12 de la noche —
— Manuel Becerra, 1, Lugo. —

G. Navia SASTRE

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, y del público en general, que ha recibido una importante y variada remesa en trajes Gabardine, estambres novedad y cortes de pantalón fantasía, para la actual temporada.

Plaza de la Constitución, 4 pral.

Jerez-Quina Tesoro

Lo que dice el DR. NOVOA SANTOS del JEREZ-QUINA TESORO

Los enfermos a quienes recomendé el vino Jerez-Quina del Real Tesoro se han mostrado satisfechos por el resultado obtenido. Yo mismo utilicé este vino durante la convalecencia de una reciente enfermedad, y puedo asegurar que posee virtudes euréxicas y estimulantes muy marcadas.

B. Novoa Santos.

Especialidades recomendadas de la Casa Real Tesoro:
Amonillado Fino Ideal
Tres Cortados 1852
Jerez Especial para Enfermos

Cofiac Tres Coronas
Cofiac Gladiador
Ponche Real Tesoro

¡FIJENSE!

NADA DE ILUSIONES. Para vestir con elegancia, esmerada confección y economía, la

SASTRERÍA COLECTIVA
Especialidad en prendas tales y uniformes. Precios sin igual en esta ciudad.

Calle Rodríguez Viguri (Castiello) 13, bajo

Automóviles Berliet Piezas de recambio

Agente exclusivo para la provincia de Lugo José Varela Basabru

ACCESORIOS Y LUBRIFICANTES
Garage Auto Stock Ronda de la Coruña (Al lado de la Puerta de la Estación)

NOTAS UTILES

TELÉGRAFOS

Son de servicio permanente en esta provincia las estaciones telegráficas Lugo, Monforte (ferrocarril, en las mitades (hasta las 19) las de Becerreá Chantada, Fonsagrada, Foz, Palas de Rey, Quiroga, Sarria Ferreira en Valle de Oro.
ce) y Ribadeo; completas (hasta las 21) las de Villalba, Vivero y Mondoñedo y Despachos ordinarios.—Cada palabra, 0'10.
Urgentes.—Cada palabra, 0'30.
Comerciales referidos y madrugada.—Cada palabra, 0'05.
Todo despacho tiene un recargo de 10.
El mínimo de percepción para cada uno es la tasa de diez palabras.
Los despachos de madrugada son admitidos a cualquier hora del día o de la noche para ser entregados después de las ocho de la mañana siguiente.
Los despachos comerciales son ad-

mitidos hasta las doce del día, para ser entregadas en el mismo día.

TELÉFONOS

Urgentes, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 5'15, cada palabra más 0'50.
Urgentes, para la provincia, las 15 primeras palabras 1'65 pesetas, cada palabra más 0'15 pesetas.
Ordinarios, fuera de la provincia, las 15 primeras palabras 1'15, cada palabra más 0'10.
Ordinarios, para la provincia, las 15 primeras palabras 0'65 pesetas, cada palabra más 0'05.
Madrugada.—Las primeras cinco palabras 0,40 pesetas, cada 2 palabras más 0'05.
Los avisos de conferencia para fuera de la provincia 0'60 pesetas, y para la provincia 0,35 pesetas.
Existen estaciones telefónicas interurbanas en Alcalá de Henares, Alforó, Astorga, Ávila, Avilés Betanzos, Bilbao, Burgos, Calahorra, Castro Ur-

diales, Coruña, Durango, Ferrol, Gijón, Gndalajara, Haro, León, Llanes, Lodosa, Logroño, Lugo, Madrid, Medina del Campo, Miranda, Monforte, Orense, Oviado, Palencia, pontevedra, Ribadesella, Salamanca, Sama de Langreo, San Esteban, Santander, Santiago de Toledo, Terrelavega, Valladolid, Venta de Baños, Vigo, Villagarcía, Villaviciosa, Vitoria y Zamora.

SERVICIO DE CORREOS

Entrega de apartados: a las 8'30 y de 13'30 a 14.
Entrega en lista: De 9 a 11 y de 15 a 14.
Giro postal: Imposiciones; De 8'30 a 10'45 y de 16 a 17 (esta última hora excepción hechas de los días festivos). Pagos: de 8'30 a 10'45 y de 13'30 a 14.
Salida de los carteros, a las 8 y a las 14.
Certificados y paquetes postales: De 8'30 a 11 y de 21 a 22 (esta última hora con excepción de los días festivos).

Valores declarados: De 9 a 11.
Caja postal de ahorros; Imposiciones y reintegros: Desde las 10 a las 13 y los sábados desde las 19 a las 20.
Los viernes no se verifican estas operaciones.
Recogida de los buzones: A las 11 y a las 22.
Salida del correo de la Administración principal: 5 minutos antes de la de los trenes-correos.

DEL FERROCARRIL

Trenes descendentes) De la Coruña a Madrid) Rápido (los Innes, miercoles y viernes) Llegada a Lugo a las 15,51. Salida a las 15,36.
Correo: Llegada 12,29. Salida 12,31. Mixto: Llegada 25,42. Salida 25, 58. Ganadero: Salida 15,50.
Ligero: Llegada 20,15.
Mercancías n.º 1402. Llegada 9,57. Mercancías n.º 1408. Salida 5,50.
Trenes descendentes (De Madrid a Coruña). Rápido (los martes jueves y sábados)

Llegada a Lugo a las 8,34. Salida a las 8,59.
Correo: Llegada 12,22. Salida 12,30 Ligero: Salida 15,32.
Correo-misto: Llegada 5,26. Salida 6. Mixto-mensajerías: Llegada 17,35. Salida 17,48.
Mercancías n.º 1451. Llegada 11,30. Mercancías n.º 1448. Llegada 25,28.

LINEAS DE AUTOMOVILES

A Baralla—Administración. Ronda de Castilla, 9. Sale de Lugo a las 15 en invierno y a las 15 50 en verano.
A Villafranca, por Gomeán. Baralla, Becerreá y Nogales.— Administración, Ronda de Castilla, 9. Servicio alterno. Sale los días pares de Lugo y regresa los impares. Salida a las 9, llegada a las 18.
A Fonsagrada—Salida diaria a las 14, 30; llegada a las 10.
A meira por Coto de A.—Avenida. de Moret, 22. Salida a las 14 30, llegada a las 9.
A Ribadeo, por Villalba, Mondoñedo

y Lorenzana Puerta de la Estación. Salida a las 15; llegada a las 19.
A Puertomarín, = Administración. Puerta de Santiago. Salida a las 15 30.
A Vivero.—Los coches de Ribadeo trasbordan en Villalba.
A Mondoñedo, por Cospeito—Puerta de la Estación 8, Salida a las 14; llegada a las 10.
A Chantada—Puerta de la Estación 6. Sale a las 14 y llega a las 10.
A Monterroso.—Sale a las 14,30; llega a las 10.
A Castroverde.—Salida a las 15,30 llegada a las 9,30.
A Castro de Rey.—Administración Ronda de Castilla. Sale a las 15 y llega a las 10.
A Palas de Rey.—Administración. Puerta de Santiago. Sale a las 15 y llega a las 9.
A Santiago —(Empresa Freire y Gayol). Sale a las 13,30 y llega a las 11.
A Orense.—(Empresa Nentral y llega a las 11.
A Villalba.—Puerta de Estación. Sale a las 17 y llega a las 10.

Vapores correos españoles

DE LA

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Servicios rapidísimos del puerto de la Coruña a los de la Habana, Veracruz y Tampico por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

LINEA DE CUBA MÉXICO

El día 21 de Abril próximo saldrá de la CORUÑA el vapor-correo

„Cristobal Colón,,

Su Capitan D. Eduardo Fano admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio en tercera ordinaria para la Habana, 424'55 pesetas, y para Veracruz, y Tampico 467'60, incluido impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases y carga con conocimiento directo para Santiago de Cuba, a trasbordar en la Habana a vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Pacífico.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día primero de Mayo saldrá de este puerto el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Montevideo y Buenos Aires, a trasbordar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje de tercera ordinaria para dichos puertos es de 452'60 pesetas, con los impuestos.

LINEA DE FELIPINAS EXTREMO—ORIENTE

El día 7 de Mayo saldrá de este puerto el vapor-correo

Isla de Panay

para los de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapoor, Manila, HongKong, Shangay, Nagasaki, Kobe y Yokohama, admitiendo pasajes para todos los citados puertos, y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Agencia de la Compañía Trasatlántica

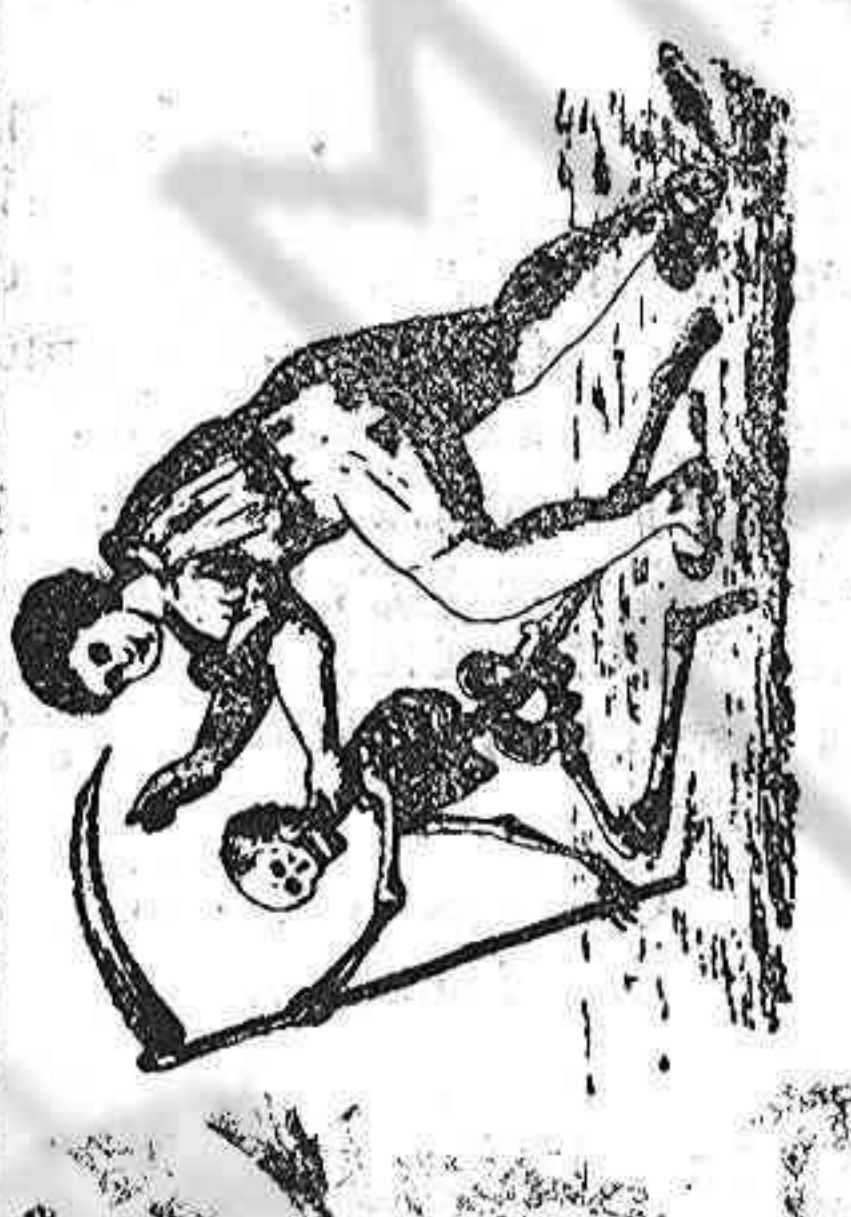
Riego de Agua, 3 y 4.—CORUÑA

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía

Almacés de Demetrio Alvarez
Rua de Manoel Becerra 12, 14 e 16
(LUGO)
Non hay outra casa en mellores condicións pra quen merca
(MATERIALES) escolleitos de construcción; pinturas; vidrios; azulexos de todas crases; inodoros completos; tuberías de barro catalán e de grés; ladrillos de todas as dimensións; cemento marca Razala (Ancora); esos; cal da Meda; abonos minerales da Real Compañía Asturiana; cerveza da Cruz Branca, a marca cubizada por todo mundo; sidras de varias marcas.
Non mercar sin pedir prezos a esta casa A carón do cuartel da Garda Civil, e notaredes as ventaxas que trae o mercar nela.

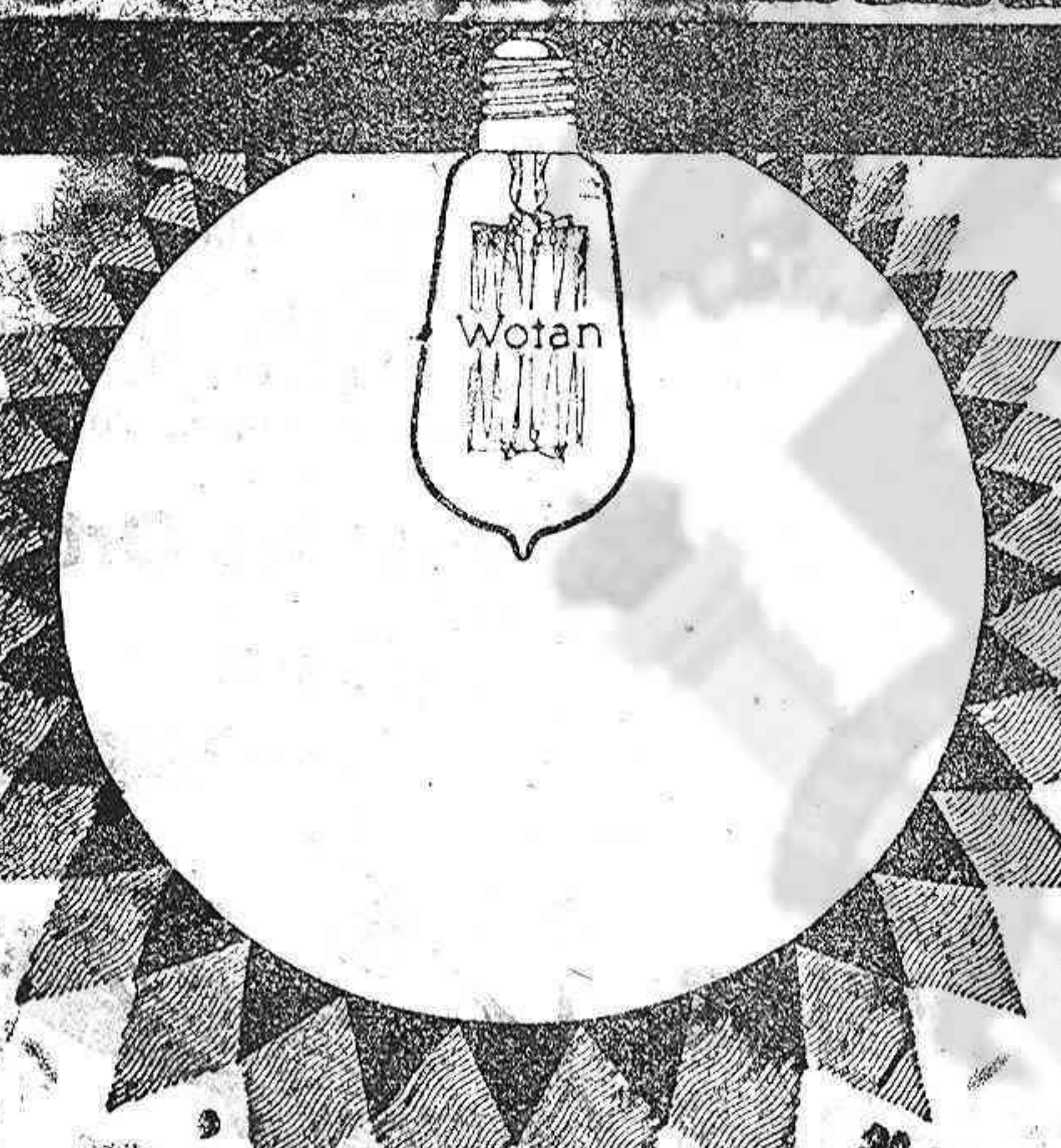
LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social 12.000.000 de pesetas completamente desembolsadas.
Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos
59 AÑOS DE EXISTENCIA
Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de 332.956.881'15 ptas.
SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS DE AUTOMOVILES
SEGUROS DE ACCIDENTES
Director en la provincia de Lugo: Antonio Sánchez Amandi
Oficinas: Calle de Manuel Becerra, núm. 6-pral.

ESTÓMAGO?
¿V. sufre de su ESTÓMAGO?
Yo le aseguro
CURACIÓN ALIVIO con el
Regenerador Estomacal
Caja con 30 dosis, 3 ptas.




ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, flatulencia y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.


Wotan
Wotan



¿Sufre V. porque quiere?
Su debilidad general, neurastenia, pereza intelectual, atonía gástrica y dolor de estómago, son consecuencia de su
DISPEPSIA
que es curable, tomando después de las comidas una cucharada de
DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías.



FARMACIAS
ANTICIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS



El mejor purgante conocido: Aguas Minerales naturales de

PROPIETARIOS
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad núm. 12.—Madrid

CARABANA

DEPURATIVAS
ANTIBILIOSAS
ANTIHERPÉTICAS

AVISO: Recházese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

La Provincia

Diario de información y de intereses generales
Dos conferencias telefónicas diarias
Redactores--Corresponsales en todos los Ayuntamientos